



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

INFORME N° S 7/S 20/1

RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Gerencia de Auditoria Interna (GAUD), correspondiente a la gestión 2020, a la Norma de Auditoria Gubernamental (NAG) N° 219, Resolución CGR-1/010/97 y Orden de Trabajo GAI. N° S 7/2020 de 31.08.2020, la GAUD realizó el primer seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe N° E 4/A 18 de 21.12.2018, referido a la "Auditoria Especial al Servicio de Corresponsalía – Fondos en Custodia, por el periodo comprendido entre el 10.07.2017 al 30.06.2018". El seguimiento comprendió el periodo del 28.12.18 al 31.08.2020.

El objetivo fue verificar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe N° E 4/A 18 de 21.12.2018, referido a la "Auditoria Especial al Servicio de Corresponsalía – Fondos en Custodia, por el periodo comprendido entre el 10.07.2017 al 30.06.2018".

El objeto comprendió el Informe N° E 4/A 18 de 21.12.2018, referido a la "Auditoria Especial al Servicio de Corresponsalía – Fondos en Custodia, por el periodo comprendido entre el 10.07.2017 al 30.06.2018", los Formularios N° 1 "Pronunciamiento sobre la aceptación de Recomendaciones" y N° 2 "Cronograma de implantación de Recomendaciones", así como la documentación de sustento que permite evaluar y determinar la implantación de las recomendaciones del informe objeto de seguimiento.

Como resultado del Primer Seguimiento al Informe N° E 4/A 18 de 21.12.2018, referido a la "Auditoria Especial al Servicio de Corresponsalía – Fondos en Custodia, por el periodo comprendido entre el 10.07.2017 al 30.06.2018", se concluye que las seis recomendaciones reportadas en el Informe objeto de seguimiento, fueron cumplidas.

La Paz, 14 de octubre de 2020


CAUC/gvdcch